

Entre los dos Behobias, el guipuzcoano y el laburdino, el español y el francés, se halla enclavada, en el centro de El Bidasoa, la Isla de los Faisanes. Los faisanes solo se hallan en el terreno de la imaginación; pero, la isla corre peligro de pasar a la categoría de recuerdo.

La conquista de la Navarra del Sur por las tropas de Fernando el Católico y la división consiguiente de Navarra en continental y peninsular, dejó trazada la frontera de los Pirineos. Desde aquella fecha, albores de la Edad Moderna, para Madrid y Paris, los Pirineos son frontera de España y Francia, no obstante el régimen de soberanía en que siguieron viviendo hasta el siglo XVIII Euzkadi norteña y hasta el XIX Euzkadi peninsular.

~~En el momento en que se firmó el Tratado de Madrid de 1763, la línea de muga que separa a España y Francia, en el Bidasoa, se ensangrentó de manera casi permanente, hasta que en 1859 fué suscrita en la Isla de los Faisanes el Pacto de los Pirineos, interviniendo a nombre de España el Marqués de Felipe IV Don Luis Lopez de Haro y en representación de Luis XIV el Cardenal Mazzarino. En su suelo fué contraído el matrimonio de Luis XIV con la Infanta María Teresa. El Tratado de Fronteras de 2 de Diciembre de 1856 estipula que la Isla de los Faisanes, denominada Isla de la Conferencia, pertenece pro-indiviso a España y Francia, que ejercen su jurisdicción por semestres alternativos, de 1 de Febrero a 31 de Julio España, y de 1 de Agosto a 31 de Enero Francia. Los Comandantes Navales del Bidasoa reciben en el ejercicio de esta jurisdicción el nombre de virreyes. Entre los que ejercieron ese cargo, a nombre de Francia, se encuentra Pierre Loti, cuando desempeñaba el cargo de Comandante de Marina del Bidasoa. Napoleón III hizo construir en 1861 un pequeño monumento, estela de cuatro caras. En 1948 la Comisión Internacional de los Pirineos aconsejó la adopción de determinadas medidas, para cuya realización, Francia ofreció los materiales y España la mano de obra, sin que, ni una ni otra hayan vuelto a recordar sus respectivos ofrecimientos.~~

Para nosotros, los navarros, como todos los vascos, los Pirineos son columna vertebral de nuestra patria, y el Bidasoa el torrente circulatorio de su orografía. Navarra está a ambos lados de la gran cordillera, como lo está todo Euzkadi. Mas, para Madrid y Paris, esa línea de mugas fué frontera, ensangrentada de manera casi permanente, hasta que en 1859 fué suscrita en la Isla de los Faisanes el Pacto de los Pirineos, interviniendo a nombre de España el Marqués de Felipe IV Don Luis Lopez de Haro y en representación de Luis XIV el Cardenal Mazzarino. En su suelo fué contraído el matrimonio de Luis XIV con la Infanta María Teresa. El Tratado de Fronteras de 2 de Diciembre de 1856 estipula que la Isla de los Faisanes, denominada Isla de la Conferencia, pertenece pro-indiviso a España y Francia, que ejercen su jurisdicción por semestres alternativos, de 1 de Febrero a 31 de Julio España, y de 1 de Agosto a 31 de Enero Francia. Los Comandantes Navales del Bidasoa reciben en el ejercicio de esta jurisdicción el nombre de virreyes. Entre los que ejercieron ese cargo, a nombre de Francia, se encuentra Pierre Loti, cuando desempeñaba el cargo de Comandante de Marina del Bidasoa. Napoleón III hizo construir en 1861 un pequeño monumento, estela de cuatro caras. En 1948 la Comisión Internacional de los Pirineos aconsejó la adopción de determinadas medidas, para cuya realización, Francia ofreció los materiales y España la mano de obra, sin que, ni una ni otra hayan vuelto a recordar sus respectivos ofrecimientos.

La Isla de los Faisanes mide 130 metros de largura por 15 de anchura. Las aguas en el flujo y reflujo de las mareas, han producido erosiones importantes, que amenazan con hacerla desaparecer. El Bidasoa, en la parte inferior, entre la Isla y la frontera guipuzcoana, amenaza con convertirse en álveo único, dejando la Isla unida al territorio laburdino.

Para nosotros, los vascos, el Bidasoa separa Laburdi y Guipuzcoa, no Francia y España. La Isla de los Faisanes es único territorio indiviso entre ambas regiones vascas. Por ello, su amenaza de desaparición es un triste simbolo de nuestra patria, amenazada de destrucción en su raza, en su idioma, en sus instituciones, en su caracter, en su alma y en su cultura. Ya es mucho, muchísimo, el haber perdido la independencia politica. Pero es mas, mucho mas, el perder el ser, dejandose subsumir, como las tierras de la Isla de los Faisanes, entre los dos Estados que se repartieron el cuerpo de nuestra patria. Una Euzkadi, politicamente independiente, pensando, hablando y reaccionando en español y en francés, nos interesa menos, mucho menos, que una Euzkadi partida por la frontera, pero viviendo con plenitud la existencia nacional en su idioma, en su cultura, en su raza y en su alma. Y son estas características que definen nuestra nación, las que se desmoronan, como las tierras de la Isla de los Faisanes. Si aspiramos a nuestra soberanía, a nuestra autonomía, a nuestra libertad, cualquiera que sea el régimen y el nombre que definan aquella situación, es para poder, con esa libertad, fortificar el cuerpo y labiar el alma de nuestra patria.

Para ello, es preciso que, los vascos procedamos de manera distinta a como lo hacen los altos funcionarios franceses y españoles que ~~mandan en la Comisión Internacional de los Pirineos~~ se reunieron en 1948 y acordaron construir dos espigones, para cuya obra ofrecieron, Francia el material y España la mano de obra, sin que, ni unos ni otros hayan vuelto a recordar su acuerdo y ofrecimientos.

El espectáculo de aquella porción de tierra, que es cuerpo de nuestra patria, nos lleva a utilizar la tribuna de Radio Euzkadi, para hacer un llamamiento a todos nuestros compatriotas, cualquiera que sea su ideario y su posición política, porque la patria es de todos y al cuidado de todos está confiada.

!No imitemos a los altos funcionarios de la Comisión Internacional de los Pirineos, dejando desmoronarse el cuerpo y el alma de nuestra patria!

30 Nov.